



**COMUNICADO N° 13-2023/SITRACON-JD**

***DEFENDEMOS LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO  
DE TODOS LOS TRABAJADORES DEL CONGRESO***

*Anoche en televisión nacional se ha cuestionado la próxima construcción de los consultorios del Servicio Médico, obra programada entre los proyectos de inversión del Congreso de la República, y que la prensa televisiva ha pretendido mal informar a la opinión pública.*

*Desde el **SITRACON** siempre hemos luchado por la mejora de las condiciones de trabajo de los trabajadores del Servicio Parlamentario, así como una correcta aplicación de la legislación sobre seguridad y salud en el trabajo.*

*Asimismo, los trabajadores parlamentarios somos usuarios y testigos presenciales de los consultorios del Servicio Médico ubicados en el sótano del Palacio Legislativo, los cuales son inadecuados para la atención de salud, no cuentan con ventilación adecuada, no permiten la debida privacidad a los pacientes, no cuentan con facilidades mínimas para el uso de un área de tóxico, ni para el archivo de Historias Clínicas de los pacientes, e incluso no cuentan con una recepción adecuada de los pacientes que acuden aquejados en su salud.*

*Por ello, saludamos y apoyamos la iniciativa de la Mesa Directiva que preside el congresista José Williams Zapata para construir ambientes adecuados, debidamente ventilados y asépticos, donde se puedan atender, en primera instancia, los trabajadores tanto del Servicio Parlamentario como de la Organización Parlamentara, quienes constituyen aproximadamente el noventa por ciento (90%) de atenciones en dicho Servicio Médico.*

*Asimismo, en cumplimiento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, nuestra Institución está obligada a contar con un médico por cada 500 trabajadores; ello implica que a dichos profesionales de la salud se les debe brindar condiciones adecuadas de trabajo para que puedan ejercer su profesión.*

*El evidente sesgo y desinformación con que se preparó la supuesta “denuncia” de un servicio no solamente necesario sino establecido en cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo vigentes, hacen que el **SITRACON**, en defensa de todos los trabajadores, de los congresistas, y del público en general que acude a las distintas sedes del Congreso de la República, rechace esta mala práctica informativa que sólo busca poner a la opinión pública en contra de nuestra Institución.*

**Lima, 27 de marzo de 2023.**

**TULIO VIZCARRA BASTO**  
Secretario General